INFORME DE ACTIVIDADES No.5 CONTRATO No 0147 DE 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y/O APOYAR Y/O ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS AMBIENTALES

PERÍODO: mayo 18 – junio 19 de 2026

ACTIVIDAD 1 Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa, práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial aquellos relacionados con los instrumentos económicos (Tasa por uso y Tasa Retributiva).

Durante este período no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación, por parte del Supervisor.

ACTIVIDAD 2 Apoyar a la Entidad en la sustanciación técnica -financiera en los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios. En especial aquellas relacionadas con, las actividades industriales de las empresas del sector productivo del Departamento del Atlántico, y de manera general, las que guarden relación con los instrumentos económicos de evaluación y seguimiento ambiental. En especial aquellos relacionados con los instrumentos económicos (Tasa por uso y Tasa Retributiva).

1. Se brindó insumo técnico mediante Memorando enviado a la Subdirección Financiera, solicitando la anulación de la Factura TTUA-1382 para atender Derecho de petición presentado por la empresa ECOTARA con Radicado ENT-BAQ-006579.
2. Se brindó insumo técnico mediante Memorando enviado a la Subdirección Financiera, solicitando la anulación de la Factura TTUA-1498 por valor de $527.011, para atender Derecho de petición presentado por la empresa ACUACULTIVOS EL GUAJARO S.A.S con Radicado ENT-BAQ-006225.
3. Se brindó insumo técnico para atender Derecho de petición enviado por el COLEGIO ANGLO COLOMBIA, el cual solicita aclaración sobre la liquidación y cobro de la tasa por utilización de aguas para el periodo 2025, mediante factura TTUA-5889 y radicado ENT-BAQ-005889.

4. Se brindó insumo técnico para atender Derecho de petición enviado por la empresa GRANJA AVICOLA POLLO LINDO, mediante radicado ENT-BAQ-005902, en el cual hacen devolución de la factura TTUA -1501 y solicitan se traslade este cobro a la empresa AGRONEGOCIOS S.A.S.

ACTIVIDAD 3. Apoyar a la Entidad en la ejecución de actividades de implementación del Decreto 1553 – 2024.

Durante este período no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación, por parte del Supervisor.

ACTIVIDAD 4. Actualización de la información proporcionada por los usuarios mediante autodeclaración de cargas contaminantes, y liquidación de la tasa retributiva de los usuarios que cuentan con permiso de vertimientos líquidos, a fin de realizar la liquidación de la Tasa Retributiva de conformidad con el Decreto 1553 de 2024.

Durante este período no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación, por parte del Supervisor.

ACTIVIDAD 5. Actualización de la información proporcionada por los usuarios mediante autodeclaración de cargas contaminantes, y liquidación de la tasa retributiva de los usuarios que cuentan con permiso de vertimientos líquidos, a fin de realizar la liquidación de la Tasa por Uso de conformidad con el Decreto 1155 de 2017.

Se avanzó en el diligenciamiento del "Formulario de información relacionada con el cobro de las tasas por utilización de aguas y el estado de los recursos hídricos", incorporando los usuarios sujetos al cobro de la TUA para la vigencia 2025, incorporando usuarios nuevos y eliminando facturas en reclamación, para aguas superficiales y subterráneas. En este proceso se verificò la información contenida en el Drive con los listados de facturación emitidos por la Subdirección Financiera de la CRA. Se evidencia que algunos usuarios facturados no aparecen en el Drive, como es el caso de la factura Acuacultura El Guajaro S.A.S., por valor de $527.011. Sin embargo, si aparecen dos liquidaciones por valor de $12.57.519 y $287.882 a favor de la misma empresa. Se observó además que algunos valores difieren respecto a la liquidación contenida en el Drive y el listado de facturación enviada. Se requiere continuar con la revisión y actualización de la base de datos de acuerdo con el listado suministrado por la Subdirección Financiera.

ACTIVIDAD 6. Apoyar en el proceso de Implementación del programa de legalización y registro de usuarios del Recurso Hídrico de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Durante este período no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación, por parte del Supervisor.

ACTIVIDAD 7. Demas Actividades asignadas por el Supervisor del Contrato.

Durante este período no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación, por parte del Supervisor.